

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIOSCULPT ECUADOR S.
A. CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la Ciudadela Vernaza Norte Av. Joaquín Orrantía No. 124 y Av. Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Piso 7 Oficina 718, a las 10H00 del día Jueves 07 de Marzo del 2020

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2019.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: el Señor MARIUS ROMAN en calidad de representante Legal de VIOSCULPT CORP propietaria de Setecientos Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 90 %, y la Señora KATHERINE ANABELL RUILOVA JUCA propietario de Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 10 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo

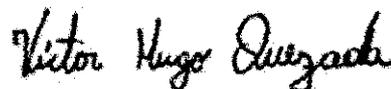
La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Gerente, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía VIOSCULPT ECUADOR S.A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.



KATHERINE RUILOVA JUCA
Presidenta de la Junta



VICTOR HUGO QUEZADA RAMOS
Secretario de la Junta